

CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición

8/MAYO/2026

Para el predio ubicado en la calle

MAGISTERIO NACIONAL

Colonia

TLALPAN (ANTES CENTRO DE TLALPAN)

Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado

113

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne
(Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

8/MAYO/2026

Zona Histórica

☒

Si

☐

No

Zona Patrimonial

☒

Si

☐

No

Afectación

☐

Si

☒

No

Restricciones

☐

Si

☒

No



al frente

al fondo

INMUEBLE COLINDANTE A INMUEBLES
AFECTOS AL PATRIMONIO CULTURAL
URBANO DEL VALOR HISTÓRICO DEL
INSTITUTO NACIONAL DE
ANTROPOLOGÍA E HISTORIA UBICADO
EN VICTORIA No. 70 Y MORELOS
NÚMERO 27

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS
PÚBLICAS INDICADAS EN LA
PRESENTE CONSTANCIA SON
APROXIMADAS.

CONFORME A CONTRATO DE
ENAJENACIÓN CD-E-2006 008, EXP:
DYPE23642/4 DE FECHA 11 DE
SEPTIEMBRE DE 2006 Y FRENTE
A VÍAS PÚBLICAS CONFORME A
CEDULA DE INVENTARIO, CON
REGISTRO FEDERAL INMOBILIARIO
(RFI): 9-17636-4 DEL INSTITUTO
NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y
AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

PLANO DE ALINEAMIENTOS Y
DERECHOS DE VÍA LÁMINA 334 DE
FECHA ENERO DE 2023

PROGRAMA PARCIAL DE
DESARROLLO URBANO ZONA
CENTRO DE TLALPAN

ZONA HISTORICA
CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN
ESTE PREDIO, REQUIERE LA
OPINIÓN DEL INSTITUTO
NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E
HISTORIA (INAH).

ZONA PATRIMONIAL
CUALQUIER OBRA A REALIZAR EN ESTE
PREDIO REQUIERE EL VISTO BUENO DE LA
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL Y
URBANO DE LA SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y COORDINACIÓN
METROPOLITANA.

HERMENEGILDO GALEANA

MAGISTERIO NACIONAL

40.01

9.00

24.00

8.00

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Iriri Sevilla

Expide

Autoriza

Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana
Director de Desarrollo Urbano

Mtra. Alma Karen García Vargas
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y
DESARROLLO URBANO

Sello de Autorización